



# Eco DE LA ALCARRIA



SEMANARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.  
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.  
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:  
Montemar, núm. 1, 2.º

GUADALAJARA 15 DE JUNIO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 55

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.ª, 0'03 id. id.—Ídem 1.ª, 0'05 id. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamos á precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES Á D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

## LA ESCUELA LAICA

### IV

(Continuación)

Es evidente de toda evidencia y los maestros láicos y los espíritus menos afectos y más distanciados de la verdad y de la fe católica proclámanlo sin circunloquios y eufemismos, que el ideal de la enseñanza independiente y láica, patrocinada por los masones y librepensadores y por los adversarios fieros y mansos de Jesucristo y su Iglesia, consiste en primer término en hacer desaparecer en el alma de la infancia las necesarias y provechosas influencias morales del catolicismo, en cercenar y deducir violentamente adeptos á la Iglesia y al sacerdocio, estableciendo y colocando en su lugar las involucradas máximas de la moral universal, acomodaticia, inestable, convencional y variable, como los países y los hombres y los climas, proclamando la libertad ilimitada y absoluta de las pasiones y descartando sin mesura y sin reservas el pensamiento sobrenatural y la profesión y las creencias en dogma alguno espiritual y religioso.

Pero no hay tampoco duda de ninguna especie en que todo esto conduce fatalmente de una parte al aniquilamiento y destrucción del cristianismo y del ideal ultraterreno, que informa todavía por lo general la íntima constitución del pueblo, sustituyéndole de otra con el excepticismo

materialista y enervante, que es tan sólo patrimonio de los que niegan en la práctica las nociones de lo justo y de lo recto, para dar rienda suelta á sus concupiscencias insensatas, las cuales constituyen por lo general ese género de individuos, epicúreos y sibaritas, á quienes estorba y punza despiadadamente ese ambiente purísimo de la virtud y la moral católica, que por lo mismo intentan suplantar, asiéndose con fuertes bríos á sus pasiones y á sus vicios.

Todo ello será antirracional, absurdo y suicida, pero es también lógico y forzoso, produciendo asimismo naturalmente la inercia y el relajamiento y la degeneración de los caracteres y de las razas, que constituye en estos tiempos la característica de esos hombres sin fe, sin idealidad, sin aspiraciones espirituales, reducidos y encerrados asiduamente en su absoluto egoísmo y en el estrecho círculo de hierro de sus brutales apetitos, puesto que sólo piensan en gozar mientras se desploma y se rinde su efímera vida sobre el borde del sepulcro.

Suprimid, con efecto, en el compuesto humano la racionalidad y el alma, y hallaréis tan sólo en él el cuerpo y la materia.

Eliminad el espíritu, y sólo resta la carne.

Haced, si podéis, abstracción de las ideas de Dios, de la responsabilidad moral, del premio y del castigo y de la inmortalidad y subsistencia del alma humana á través del

tiempo y del espacio, y tendréis exclusivamente en el hombre una conciencia subvertida y atrofiada y un corazón debilitado, muelle é inasequible á la abnegación y al sacrificio.

Haced además creer al niño que nada existe más allá de esta vida breve é insegura y que toda su existencia se estrellará y acabará en la fosa fría y triste, y todas sus aspiraciones y todos sus afectos y todos sus deseos se cifrarán y concretarán entonces en la posesión omnimoda de los bienes materiales y en el disfrute ilimitado de los goces de la tierra. Su inteligencia se ocupará exclusivamente en investigar y conseguir estos goces y estos bienes, pues cree y está convencido de no existir cosa mejor, pareciéndole por tanto lícitos para esos fines aún los procedimientos más perniciosos y punibles. Su moralidad se abismará necesariamente en el interés supremo y único del más torpe egoísmo, y los conceptos de virtud y de deber, de propiedad y de justicia, de Dios, de religión y alma, serán siempre para él vanas palabras.

Y todo el orden moral y todo el edificio social que cien generaciones de sabios y de santos levantaron y la civilización y la cultura que nos legaron luengos siglos de luchas y de triunfos, se desmoronará y desaparecerá necesariamente, imponiéndose al fin la barbarie y la pugna de hombre á hombre, el cual ofrecerá, en medio del imponente orden de todo el universo, el espectáculo tristísimo

del caos moral y del desorden más espantoso.

A tal extremo haría llegar forzosamente á la sociedad y á los individuos la enseñanza laica, si ella se apoderase en absoluto del corazón y de la inteligencia; que no es, que no pueda ser otro su fin y sus tendencias, sino la implantación frente al ideal cristiano del más brutal materialismo y la subversión y destrucción completa de las verdades y principios que informan la humanidad regenerada y ennoblecida por Dios y por su Cristo.

Y para que nuestros lectores se convenzan plenamente de la finalidad y los propósitos de la enseñanza laica, vamos á transcribir diversos testimonios que no han lugar á duda. Ellos proceden de los más conspicuos defensores de la instrucción atea y explican lo que los maestros laicos entienden por esos principios y verdades.

Dios, religión, Iglesia, alma, moralidad, premio y castigo, libertad, cielo é infierno, todo, todo cae por tierra ante los embates anárquicos y la piqueta demoleadora de los corifeos de la enseñanza laica.

*Dios.*—«Es preciso que derribemos definitivamente á Dios, si queremos levantar á la humanidad.»

«Nuestra revolución es atea... borrarémos á Dios. ¡Guerra á Dios: hé ahí el progreso!»

*Religión.*—«Queremos el aniquilamiento de toda religión y de toda Iglesia.»

«Hay que pedir y procurar sin descanso que la religión y la Iglesia sean expulsadas de la familia, de la escuela y del Estado.»

«El catolicismo es el grande adversario de la revolución; á ésta corresponde aniquilarlo.»

*Iglesia.*—«Es necesario hacer absoluta y materialmente imposible el ejercicio de la Iglesia y arrebatarla toda esperanza de renacer en lo sucesivo.»

«El exterminio de los sacerdotes debe preceder al conflicto.»

«¡Sus á los sacerdotes católicos! Conventos, monasterios, seminarios grandes y pequeños, rectorías, capillas, santuarios, iglesias y catedrales, todos esos antros de teocracia deben desaparecer.»

*Alma.*—«Es la resultante del organismo, como Dios es la resultante

de las leyes generales del universo.—Es el conjunto de las funciones del cerebro y de la médula espinal.—Espíritu es la materia organizada, viva pensadora en oposición á la materia inorgánica.»

*Moralidad.*—«Así el bien como el mal, son cosas esencialmente *relativas* variando con los convenios.—Es cosa tan *relativa*, que varios pueblos parecen desprovistos de ella, mientras que varias especies de animales dan pruebas de poseerla. El pudor fué inventado por las mujeres... feas.»

*Cielo é infierno.*—«¡El cielo! No queremos tratos con él; lo que deseamos es el infierno con todas las voluptuosidades que le preceden. Nosotros regalamos el cielo al Dios de los papistas.»

Ni una palabra más por hoy, que esto produce ya horror y frío en el alma.

A.

(Continuará.)

## TEOFobia CON MASCARA

Desde que Gambetta, el verbo del libre pensamiento en Francia pronunció su célebre frase «¡le clericalisme! ¡voilà! l'ennemi!», «el clericalismo, ¡he ahí el enemigo!», todos los adversarios de la religión católica, con el fervor de los que seguían á Pedro el Ermitaño á la santa empresa de las Cruzadas, han respondido á la voz de su maestro, persiguiendo á sangre y fuego y con toda clase de armas, sin desdeñar las que suele esgrimir la hipócrita perfidia, lo que ellos llaman *clericalismo*, por encubrir por medio de un eufemismo barato, su decidido propósito de atacar la doctrina de Cristo, de que es depositaria la Iglesia. No atreviéndose á decir como Suñer y Capdevila, en nuestras famosas Cortes republicanas: «¡Guerra á Dios!», gritan «¡abajo el clericalismo!», para no alarmar cierto género de conciencias, de católicos indiferentes ó poco perspicaces, que creen en su candorosa, por no decir estúpida inocencia, que efectivamente se trata tan solo de contener *el excesivo y perjudicial incremento de las órdenes religiosas* (es la frase de rúbrica).

Preciso es deslindar los campos; necesario que todos los católicos se convenzan de lo que significa la tan decantada frase de *anticlericalismo*. ¡Nada de máscaras! ¡abajo los disfraces! Combes, el presidente del *bloque anticatólico*, el perseguidor de las órdenes religiosas en Francia, tiene al menos el mérito de ser un adversario á cara descubierta, de los que no disimulan

sus propósitos. Va directamente, y así lo dice claro y preciso, para que nadie pueda llamarse á engaño y lo sepan los que le siguen, *á la separación de la Iglesia y el Estado; á la ruptura franca; á la guerra declarada*. Hace arrancar de los Tribunales franceses la imagen del Crucificado, que hasta ahora había presidido á sus deliberaciones como un supremo y excelso residenciador de sus fallos, y se lanza con la rapidez de un automóvil al que se suelta el regulador, por el camino de la teofobia anticatólica.

Pero en España, el problema no se ofrece en términos tan claros. Sin duda los *anticlericalistas* no se sienten con fuerzas todavía para llamarse anticatólicos; y pretextando un estado de opinión, *que no existe*, aseguran que es preciso poner un dique, para defensa de los intereses democráticos amenazados, *á la ola de la influencia clerical*. De sobra saben que la tal ola no es sino pura invención; que las Ordenes religiosas viven tan solo de su propio trabajo y de la caridad de los fieles, sin ejercer otra influencia que la que tiene su legítimo origen en la palabra y el ejemplo, con los que quiso Jesús, el Divino Salvador de los hombres, que se propagase su doctrina. Pero... así conviene á sus fines descatólizadores, y hay que sostener á sabiendas la mentira.

¿Qué daño, qué perjuicio causan al país, ni aún á sus propios enemigos los buenos religiosos, orando en su celda, predicando ó enseñando...? ¡Ah! se nos dice, es que monopolizan la enseñanza, que educan á la juventud en sus doctrinas, y no llevan por el camino de la reacción (¡otra frasecilla de molde para engañar á los necios!) ¡Pero acaso los libre-pensadores, los teóforos no tienen libertad de enseñar cuanto les plazca...? Sus pontífices, no predicán y hacen propaganda desde sus sillones de cátedra oficial, *sostenida por el Estado católico*, cuanto les viene en gana contra la Religión y los Poderes constituidos...? Pues entonces, ¿cómo en buena lógica liberal, invocando esa misma libertad, de la que reniegan cuando no les conviene, pretenden los que se denominan sus únicos defensores, privar á los que como ellos no piensan de sus derechos de ciudadano? ¿Por qué regla jurídico-constitucional puede impedirse á las Ordenes religiosas que enseñen, ni á los Padres católicos que lleven á escucharlas á sus hijos? Harta más razón tendríamos los Padres católicos, para protestar *constitucionalmente* contra los excesos de algunos profesores *á quienes pagamos*, por la enseñanza, contraria á nuestras creencias y á las del Estado, que dan á nuestros hijos. Mas que los libre-pensadores protesten contra el uso de nuestro legítimo derecho, por lo peregrino del absurdo, escapa á toda refutación.

Deslindemos los campos para saber á

qué atenernos: de un lado los que siguen la doctrina de Cristo y aspiramos á que reine en las conciencias y se traduzca en los actos, produciendo sus naturales consecuencias en los órdenes de la Sociología y el Derecho; del otro los que aspiran á deterrar al Dios Trino y Uno de los Altares en que se le adora, para colocar en ellos la egolatría modernista. Dos morales, dos líneas de conducta de todo en todo antitéticas.

Los que odian á Dios, ó niegan su existencia, sosteniendo que el hombre procede de la evolución progresiva y seleccionadora de la materia, suponiéndole tan solo un mono perfeccionado, que obedece á las leyes fisiológicas del instinto, y no á las anímicas de la determinación volitiva y conscient-, no deben, no, disfrazar sus intenciones. Salgan al palenque con la visera alta para que se les conozca, y entren en liza con la divisa de su doctrina en la bandera de su lanza de combate, que no han de faltar campeones de Cristo, que con la cruz al pecho y el corazón animoso, les salgan al encuentro. ¡Nada de anticlericalismos hipócritas que encubran la disimulada teofobia! ¡Guerra franca, señores!

UN CATÓLICO Á SECAS.

## LOS PUEBLOS Y SUS MUJERES

Á MI MEJOR AMIGO DON ELADIO ACEVEDO

Profesor sustituto de primera enseñanza en Marchamalo

Tristes villas, que habitan los campesinos, huérfanas del auxilio de sus gobiernos; donde en la paz sencilla de sus vecinos el contento y la gloria viven eternos.

Del progreso y las artes desamparados, nadie cambia la forma de sus hogares; lo mismo están que cuando fueron fundados los contornos que forman sus tristes lares.

Allí es todo lo mismo: vida y sustento, mesa, cama, vajilla, servicio y trato; todo igual, los amigos, el aposento, el buen compañerismo, fama y recato.

Mas ¡ay! ¿qué es lo que digo? ¿lo mismo en los pueblos sencillos que en otros días? (do No, amigo Eladio, hay algo de vario modo que á las buenas costumbres cambia las vías.

El vestido y el lujo de las doncellas, no es como en otros tiempos humilde y po-hoy, por querer sin base parecer bellas, (bre; sin compasión derrochan la plata y cobre.

Recompuestas de modas y galanura, van al baile á las plazas tan adornadas, que á juzgar por la gala y la vestidura lo mismo son las amas que las criadas.

En su trato galante y en su apostura, también, Eladio amigo, ¡ay! han cambiado; porque tienen las chicas una figura,

que parecen las damas de rico estrado.

Interesadas, todas buscan amores en aquellos que tienen fama de ricos; no miran las costumbres de los mejores, ni la noble *arrogancia de buenos chicos*.

Coquetería sólo tienen las bellas, interés, conveniencias, hipocresía; dan esperanza á todos, si hablan con ellas, y á ninguno de amarle le llega el día.

Pero ¡ay! al fin las pagan esas acciones, porque las menos casan con los que adoran; y gastadas sus almas con emociones, arrepentidas luego sus cuitas lloran.

Así son hoy los pueblos, distinto en todo á lo que en otro tiempo por fama han sido; pues en todas sus fases cambian el modo en costumbres del mundo tan corrompido.

En los tiempos antiguos, por su recato, de virtud las mujeres eran la norma; hoy por vivir más libres y con más trato, la virtud en política mudan la forma.

Las doncellas van solas á todas partes, sin llevar de sus madres la compañía; y sobre todo á bailes de *malas artes* donde sólo se aprende chulapería.

Sin temor á las noches tristes y oscuras, se apostan de las calles en escondrijos, para hablar con sus novios de las locuras que les dan sus afanes de amor prolijos.

Los quehaceres dejan á cualquier hora, y á bordar se dedican letras y flores, aunque sean sus madres escardadoras que ganan el sustento con mil sudores.

Tampoco los vestidos saben hacerse, aún cuando ser supongan muchachas listas; pues como á nuevas modas han de atenerse, necesitan los hagan buenas modistas.

Exigen á sus novios llevar *corbata*, y camisa planchada con *lustre y brillo*; y aunque sean zagales, reloj de plata, con cadenas y dijes para el bolsillo.

Suelen las criadillas vestir de guantes y perfumar sus ropas de esencias *ricas*; dedicando regalos á sus amantes que demuestran lo listas que son las chicas.

Y aquí, querido Eladio, doy fin al canto que si seguir pudiera, no acabaría. ¡Oh! qué cruel pesar, qué triste llanto arrancan estos cambios al alma mía.

JOSE PÉREZ Y PÉREZ.

Brihuega.

## BATURRILLO

¡Oh, la unión, la unión es el triunfo! Venga la unión, hágase la unión y la república se impone, echando á barato los chirimbolos históricos y tradicionales, los atributos mayestáticos, que Salmerón diría.

Todavía parecen repercutir y vibrar en nuestros tímpanos las alharacas estentóreas y los desplantes callejeros de los pequeños Robespierres que presagiaban á plazo breve y fijo el advenimiento irremediable de la república en España.

Pero el presagio resultó fallido, desacreditando á los fáciles profetas, porque, en efecto, la república no vino y la unión háse hecho.... añicos.

En Valencia, en Sevilla, en Barcelona, etc., etc.

\*  
\*\*

Parece que en la ciudad condal, los federales, á la greña con el cadí Lerroux, constituyen rancho aparte, lanzando de paso contra él sendas lindezas.

En Valencia Sidi-Blasco y Beni-Soriano tienen en constante perturbación la kábila y á más de los apóstrofes inverosímiles y tabernarios que se propinan recíprocamente en *El Radical* y *El Pueblo*, los estudiantes sorianistas han recorrido estos días las hermosas calles del populoso aduar, cantando á Blasco el «trágala» siguiente:

¿Quién se fuma á los ediles?

Capriles.

¿Quién se va á llevar gran chasco?

Blasco.

Por las pobrecitas almas  
Todos debemos rogar.  
Para que el Sr. Capriles  
No nos llegue á abandonar.

Tienen miedo los ladrones  
De que les echen el guante;  
Pena de muerte al tunante  
Que se embolse los millones.

Valencia al Gobernador  
Aplaudirá cual procede.  
Que se quede el buen señor,  
Que se quede, que se quede.

A treinta y dos ascienden los cargos que el Gobernador Sr. Capriles hace á la Administración municipal de los concejales blasquistas, y el sultán de la Malvarrosa, sintiendo escapársele el bajalato, dispónese maltrecho y agonizante á redactar en su masía *La Vida y las Virtudes de Soriano*.

\*  
\*\*

Entre tanto Sevilla, diviértese también y *El Baluarte*, diario republicano, tributa á sus amigos estos piropos:

«¡Cuánta mentira se encubre dentro de esta política republicana, accesible á todos los traidores, á todos los ambiciosos, á todos los energúmenos, que llevan las creencias en sus desplantes de matón pesetero, ó en sus oraciones mitinescas, que son rosarios de disparates con vivas al final!»

¡Mentira, traidores, ambiciosos, energúmenos, matones peseteros, rosarios de disparates....!

Paz, paz, caballeros republicanos, por la flamante jefatura de Salmerón, ó al menos por los tristes manes de Zorrilla.

\* \*

Miedo dá leer estos días los periódicos más ó menos radicales y rotativos. Que la Francia de Combes y Loubet es la nación más floreciente y culta de la Europa... que su gobierno es el mejor de los gobiernos posibles... que la república por arriba... que la república por abajo...

Y tan abajo, señores, tan abajo, que allí huele á podrido.

Corto con efecto de *El Imparcial*, averiado cacique del consabido cacicato:

#### «Proceso escandaloso»

Háblase mucho hoy en París con palabras encubiertas y citándose bajo nombres respetables de la nobleza y de la plutocracia, de una vasta organización para la corrupción de menores.

El juez Mr. Boucard es el encargado de instruir este sumario. Una niña de trece años que habita en Montmartre se presentó al comisario del distrito contando sucesos y escenas que el respeto á los lectores nos veda transcribir. La madre de esta niña ha sido presa, y al declarar ha citado los nombres de muchas personas ilustres.

Prepárase, pues, un escándalo monumental.—*Mar.*»

Verdaderamente hay algo allí, que, como en Dinamarca en otro tiempo, exhala pútridos miasmas de moral envilecimiento y de disolución social.

Es que las vísceras de la república del Panamá y de Combes, es decir y valga la cacofonía, del permanente Panamá, vánse alterando y descomponiendo rápidamente. Por eso Francia hiede.

#### Nuevas instrucciones para ganar el Jubileo de la Inmaculada

En el número 45 del Eco DE LA ALGARRIA, correspondiente al 6 de Abril, se publicaron las condiciones exigidas por Su Santidad Pío X para ganar el presente Jubileo de la Inmaculada, y esto no obstante, creemos oportuno hacer algunas aclaraciones precisas en beneficio de aquellas personas que aún no hubieren ganado la supradicha indulgencia ó no pudieran hacerlo en corporación.

I. Es absolutamente necesario *confesar y comulgar* para ganar el Jubileo, aunque se esté en estado de gracia, pero basta la confesión hecha de ocho días, y la sagrada comunión tampoco precisa que se haga en el mismo día que las visitas. No sirven la confesión y la comunión que se hacen para cumplir con el precepto pascual.

II. Se requiere *visitar tres veces* una misma iglesia, la cual será la iglesia

catedral donde la haya, y donde no la parroquial. Las visitas se pueden hacer en un mismo día, pero es condición precisa que sean actos distintos, saliéndose á cada visita de la iglesia y volviendo á visitarla de nuevo.

La oración en las visitas ha de ser *vocal*; no basta la *mental*. No es necesario que se haga de rodillas. Basta en cada visita rezar cinco veces el Padre nuestro y Avemaría; si se hacen en corporación las visitas, es conveniente añadir algunas oraciones ó prácticas piadosas por el sacerdote que presida.

III. El *ayuno* prescripto es obligatorio para ganar el Jubileo aún para aquellos que no están obligados al ayuno cuadregesimal. Debe ser distinto del de aquellos días en que, á pesar de la bula, no se puede comer carne, es decir, que para los españoles no vale para este fin el ayuno de los viernes de cuaresma, pero sí el ayuno de otro día cualquiera, aunque sea obligatorio, v. g. los ayunos de tómporas.

El ayuno es con *abstinencia de carne y de laticinios*, aún cuando se tenga bula ó cualquier otro privilegio.

Sólo se manda un día de ayuno, que puede hacerse muy bien el mismo día que se hagan las visitas, y confesando y comulgando al mismo tiempo puédesse ganar el Jubileo en un solo día.

IV. Los confesores pueden conmutar en el sacramento de la Penitencia *sólomente* el ayuno ó la abstinencia que le acompañe cuando justas y razonables causas lo requieran por otras obras, v. g. hacer alguna limosna, oír la santa misa ó practicar alguna obra de misericordia. La repugnancia ó molestia que hay para hacerlo, no basta para obtener la conmutación.

También podrán conmutar los confesores en la misma forma las visitas á aquellos que estuvieren enfermos ó tuvieren causas legítimas para no poder acudir á la iglesia.

No pueden conmutar la confesión y comunión, ni la oración por los fines de la iglesia, aunque sí la sagrada Comunión á los niños que aún no la hubiesen hecho y la oración vocal á los sordomudos.

V. El tiempo señalado por Su Santidad Pío X para ganar este Jubileo es el de tres meses, dejando á la voluntad de los Prelados el designarlos para sus respectivas diócesis, dentro del año jubilar.

En nuestra diócesis de Toledo, como ya saben nuestros lectores, fueron señalados por nuestro Emmo. Prelado los meses de *Abril, Mayo y Junio*.

\* \*

#### Gracias y facultades del Jubileo

I. Se gana una indulgencia plenaria aplicable á los difuntos.

Por voluntad expresa de Su Santidad, no se suspenden, como ordinariamente sucede en otros jubileos, las indulgencias concedidas por otros motivos.

II. Los que hayan hecho algún voto y no puedan cumplirlo, ganando el Jubileo se les puede conmutar por otra obra en el sacramento de la Penitencia, y esto aún cuando el voto le hubieran hecho con juramento ó estuviera reservado á Su Santidad, excepción hecha de los de castidad, religión y obligaciones aceptadas por tercero.

III. Asimismo pueden los confesores absolver á cuantos ganen el santo Jubileo, de toda clase de pecados reservados á los ordinarios, al Papa y á la Santa Sede, imponiéndoles la penitencia que en derecho se les debe imponer, y á los herejes después de haber abjurado y retractado sus errores según derecho. Quedan exceptuados los tres pecados de que habla la Constitución de Benedicto XIV *Sacramentum Penitentiae*, los cuales por su gravedad se han reservado siempre los romanos Pontífices (*specialissimo modo*) aún en tiempo de jubileos.

IV. También podrán absolver los confesores, en la confesión que para ganar el Jubileo hagan los fieles, de toda clase de *censuras*, aún de las reservadas á los ordinarios, al Papa ó á la Santa Sede (*speciali modo*), cualquiera que sea la causa porque se hayan impuesto, pero esto por *una sola vez* y únicamente en el fuero de la conciencia, imponiéndoles una saludable penitencia y cuanto en derecho se les deba imponer.

No pueden ser absueltos de censura los excomulgados *nominatin* por el Papa ó por el ordinario, ni los así suspensos ó entredichos ó declarados incursos en otras sentencias y censuras ó públicamente denunciados.

## DESDE MOHEDAS (TOLEDO)

### EL MES DE MAYO

Si el aroma de las flores, como ha dicho con sobrada razón un ilustre escritor, el trino de las aves y la luz de los astros no expresaran en el lenguaje más bello cuán grande y efusivo es el amor de Dios á los hombres; si la campiña cubierta de mieses, los árboles vestidos de fruta, y la tierra, el aire y las aguas no manifestaran con elocuencia soberana los desvelos de la sabiduría providente para crear, sostener el milagro de la vida y hacer grata y perfectible á los hombres la existencia; si la profunda obscuridad de la noche, la desoladora lava de los volcanes, el dilatado é insondable fondo del océano, el impetu y bramido del huracán irresistible y el

ronco trueno de la tempestad desencadenada, no hicieran sentir al corazón la inflexible justicia que tanto los hombres ultrajan... para darnos á conocer á éstos el intenso amor de Dios, bastarían las grandes fiestas de la religión y la piedad celebrados en este pueblo en obsequio de la Inmaculada Virgen. Por el campo de estas hermosas reflexiones se solazaba mi alma durante los días del último mes de Mayo, días verdaderamente de triunfo para la fe, y de placer inestimable para la Iglesia, con motivo de los brillantes cultos con que la Asociación de Hijas de María, de Mohedas, ha obsequiado á su amante madre la Santísima Virgen, que realiza desde el cielo prodigios sin cuento en favor de los cuitados que invocan su protección y amparo.

Sorprendente golpe de vista presentaba el altar, en el que se veía multitud de luces simétricamente colocadas, iluminando profusamente la encantadora imagen de la Virgen, con el auxilio de las cuales contemplábase bello continente que revelaba las virtudes que cual precioso ropaje envolvían el alma santa de María.

¿Y qué diré á V., Sr. Director, de los delicados ramilletes que servían de trino á la imagen encantadora y veneranda? Los que no fueron formados con los jazmines, claveles, rosas y demás flores que el Divino Criador hizo en las praderas, fuéronlo en cambio por la mano del hombre, émula de la naturaleza, resultando tan bellos, tan ideales, que daban al altar un aspecto verdaderamente simpático y grandioso. Pero lo que robaba la contemplación y las miradas al numeroso gentío que acudía pudorosamente al templo, era el arco de flores azules y blancas confeccionado con exquisito gusto por las distinguidas señoritas Cándida Muñoz, Amparo López Oliva, Rafaela Montero, Consuelo Martínez y María Cruz Rojas.

Todos los días, á las seis de la tarde, rezábase el Santo Rosario, leíase la meditación y el ejemplo del día y se terminaba con las flores y la despedida del maestro Donas, cantadas por las señoritas Amparo, Rafaela y Consuelo, formando tan dulce y suave melodía, que semejaba coro de ángeles por el timbre vibrante y sonoro de sus voces tiernas y agradables, acompañadas con el armonium por el sacristán organista señor Méndez.

Pero llegó el día 29 y el sol apareció más claro y radiante y la naturaleza misma parecía sonreír y los pájaros de la enramada reforzaban sus armoniosos trinos, como dando á entender que participaban del regocijo de las amantes Hijas de María. En el cual, muy de ma-

ñana, distribuyóse el pan de los ángeles á un crecido número de almas. A las diez celebróse la función principal, cantándose solemnemente la misa de Jimeno por el Sr. Méndez Ruiz, con la peculiar maestría que le distingue; y en medio de una atmósfera aromatizada de unción evangélica, dejó oír su palabra varonil y vibrante nuestro amado Párroco. En un hermoso discurso demostró cómo la Virgen es el consuelo de sus devotos, desarrollando tan magistralmente esta proposición, que logró llevar la convicción á la mente del numeroso auditorio, cosechando entusiastas felicitaciones del mismo y de todas las personas cultas de la localidad.

EL CORRESPONSAL.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Pérez Zúñiga.

Muy señor mío: En la primera plana del último número del semanario *Flores y Abejas*, correspondiente á 12 del actual, aparece un artículo de carácter humorista, en el cual insértanse, autorizadas por el nombre y apellidos de V., sendas alusiones á mi humilde persona, las cuales constituyen indudablemente, no ya meras chanzonetas de dudoso gusto, sino más bien graves agresiones á mi honra de sacerdote y caballero.

Como yo entiendo no haber dado á usted motivo ni ocasión alguna para ataques que desmienten evidentemente la notoria caballerosidad de V., quiero creer por lo mismo no es V. el agresor injusto, sino alguien que, usurpando su respetable nombre, hase encastillado tras él para herir sobre seguro y á mansalva á un sacerdote.

En su consecuencia, yo suplico á V. se sirva manifestarme si son con efecto fundadas mis sospechas en relación con el autor de las procacidades mencionadas, ó en caso contrario, indicar las causas que hayan podido impulsar á V. en la ejecución de los agravios violentos y denigrantes á mi persona consignados en el artículo de referencia.

Soy de V. con toda consideración atento s. s. y Capellán, q. l. b. l. m.,

ANGEL AYLLÓN,  
Párroco de Marchamalo.

## DESDE SIGÜENZA

Alegres en verdad fueron los días 8 y 9 del corriente para los católicos habitantes de esta ciudad que llama levítica por antonomasia una de las más grandes figuras de la prensa católica española.

El jueves pasado, á las diez y media de su mañana, las alegres campanas del convento de Religiosas Franciscanas de esta

ciudad, llamaban al pueblo al más grande de los actos del culto sagrado, y pronto el hermoso y amplio templo resultó incapaz para contener numerosa concurrencia de fieles de todas clases sociales, que acudió al santo lugar á elevar al cielo una plegaria por el amigo, por el compañero y por el protector, y besar las manos al nuevo sacerdote.

Grata y conmovedora por todo extremo fué en verdad la augusta ceremonia en la que apadrinaron al celebrante el M. I. señor Dr. D. Félix Castaño, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral y el licenciado D. Cipriano Sanz de la Torre, cura párroco de Santa María de esta ciudad; y tales muestras de aprecio recibió y tanta fué la concurrencia popular, que hubo de decir el misacantano: «no creía yo que mi pueblo me quería tanto.»

Pero á todo esto, preguntará el lector: ¿quién es el nuevo y afortunado sacerdote?

Las escuelas nocturnas de Sigüenza os contestarán rindiendo un tributo de gratitud á uno de sus más caros profesores; los menesterosos de esta ciudad manifestando públicamente que la caridad del mismo para con ellos es inagotable; el pueblo seguntino satisfará además vuestra curiosidad respondiendo que es uno de sus hijos más queridos, y el ECO DE LA ALCARRIA, en fin, os dirá que el nuevo ministro de Dios es su corresponsal en la Ciudad mitrada, D. Juan Francisco Correas y Fernández.

En la misma mañana y en la Capilla del Asilo de ancianos desamparados é Iglesia-Convento de Religiosas Ursulinas, respectivamente, celebraron la primera misa los Presbíteros D. Bernabé Milla Andrés, hijo del conocido industrial de ésta D. Pío, y don Luis Llausás, habiéndole celebrado también el día anterior en la Iglesia de la Soledad ó Santo Sepulcro, nuestro estimado amigo D. Ciriaco Pajares Laina.

Pedimos á Dios las gracias necesarias para los nuevos sacerdotes á todos los cuales enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

\*\*

El lunes 6 empezaron con asistencia de numeroso y selecto público las oposiciones á la plaza de Sochantre de esta Catedral.

Entre los opositores figuraban los señores párrocos de Renales y Yela; pero, según se oye de público, el agraciado será el joven y simpático Pedro Gil, natural de Calatayud y cuyo ejercicio fué uno de los más brillantes.

\*\*

En antitético contraste con estas gratas noticias, participo á V., Sr. Director, la impresión tristísima producida en esta ciudad por la violenta agresión en Trillo del joven Presbítero D. Valentín Batanero, ejecutada por un demente.

Las heridas que en principio creyóse revestían verdadera gravedad, han resultado sin embargo, afortunadamente, menos graves. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Batanero.

\*\*

En la tarde del jueves pasado y por aquello de *sobre vino... la pendencia*, llegaron á las manos en uno de los puntos más

céntricos de esta ciudad Pelegrín Abad (a) *Adovero* y Lino Oñoro, resultando el primero con dos heridas á la altura de la sexta costilla y en dirección á la región axilar, de pronóstico reservado.

El párroco de Santa María D. Cipriano Sanz, que volvía de paseo por el lugar del suceso, administróle los auxilios espirituales.

\*\*

El correo de Zaragoza arrolló el viernes 3, en el término de Alcuneza, á un pastor llamado Pedro Sanz, ignorándose si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

SOLDEL.

Amigo X: Convencido de que el apasionamiento y la parcialidad empañan muchas veces la razón, dejándola inhábil para adquirir los verdaderos conceptos de las cosas, he creído oportuno, antes de fallar respecto del catolicismo de *Flores y Abejas*, pedir consejo á tu imparcialidad notoria.

Ya sabes que el susodicho semanario ha dado en llamarse católico, no desconociendo tampoco que pone el grito en el cielo cuando se duda de su catolicismo y preténdese demostrar su heterodoxia.

Como yo entiendo que tanto se lastima la lógica prestando asentimiento á las afirmaciones sin motivos de credibilidad, como negando por sistema, investigué los motivos que pudieran inducirme á creer en las afirmaciones de referido semanario. Y ¡oh desengaño! no pude hallar otros que el particular testimonio de su propio dueño, testimonio débil, completamente nulo; y afirmación por consiguiente que no admito, á no ser que la pretendida veracidad se patentice con pruebas fehacientes.

En cambio, recuerdo haber leído en el aludido semanario que Jesucristo fué el primer socialista; que en los actuales tiempos había que confiar más en la mano del hombre que en los designios de la casualidad; he notado asimismo que en ligeros artículos se sienten simpatías exageradas por el socialismo radical, gastándose además chirigotas con el Santo Sacramento de la Penitencia.

Y para terminar: en su último número veo con disgusto que sin venir á cuento se insulta de una manera descarada á un digno sacerdote. Y en vista de todo esto, yo pregunto: ¿en qué fuentes habrá bebido el referido semanario su doctrina? ¿Cuál es su fin? ¿Acaso ridiculizar con chirigotas lo más santo? ¿Por ventura corromper con impremeditaciones las enseñanzas de la Iglesia?

Respóndeme, caro amigo, solventando mis sospechas y mis dudas.

Con sus ofensas al Párroco de Marchamalo, Director de este semanario,

¿qué tema científico pretende dilucidar? ¿qué doctrina combatir? ¿qué conducta justificar? No lo sé. Pero por lo visto propónese tan sólo molestar, herir, insultar y escarnecer á quien, sobre ser hombre culto y sensato, es asimismo un respetable sacerdote.

Esta es mi opinión, distinguido amigo, sobre el pretendido catolicismo de *Flores y Abejas*.

¿Estoy tal vez engañado? ¿Habré mirado quizá con apasionamiento la cuestión? Parece que no. Pero queriendo de ello cerciorarme, estimo necesario demandar tu autorizado juicio, para en su consecuencia saber á qué atenerme.

Tu amigo

C.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

La Redacción del ECO DE LA ALCAERRA suplica con especial encarecimiento á quien posea la colección de *Flores y Abejas* desde hace cinco años, ó cuatro por lo menos, se sirva entregarla en nuestra Administración, Montemar, 1, 2º, con el fin de llevar á cabo una imperiosa obra de caridad y de justicia.

La entrega se verificará previo recibo si se exige, y en calidad de reintegro, el cual se verificará tan luego esta Redacción haya conseguido los elevados fines que se propone obtener con la mencionada colección.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció el domingo último el Depositario-Pagador de esta Delegación de Hacienda D. Miguel Junquito.

Deseamos resignación cristiana á su infortunada viuda, que queda en el mayor desconsuelo con seis hijos de corta edad.

Después de brillantes ejercicios han aprobado con la nota de *Sobresaliente* el primer año de solfeo en el Conservatorio, los niños Adelaida Barrera y Julio García Ruiz, hijo éste de nuestro querido amigo el Sacristán de la parroquia de Santiago.

Damos nuestra enhorabuena á los padres de los jóvenes alumnos y á su distinguida profesora D.<sup>a</sup> Amparo de la Roquett, por tan brillantes éxitos.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado este año en el inmediato pueblo de Horche la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús el día 10 del actual, habiendo estado encargado de la Cátedra Sagrada por la mañana y tarde nuestro particular amigo don Juan Antonio Cortés, párroco de Malaguilla.

A causa de una copiosa y persistente lluvia, no fué posible que saliera la procesión del pórtico de la Iglesia, lo que contribuyó de alguna manera á deslucir la fiesta.

Nuestro querido amigo D. Eladio Acevedo Bernal, joven y distinguido Maestro superior, háse hecho cargo en 8 del corriente de la escuela pública de niños de Marchamalo, en concepto de sustituto, á propuesta del propietario, que ha obtenido permiso del Rectorado para practicar los ejercicios de oposiciones.

Felicitemos muy de veras al Sr. Acevedo, haciendo extensivos nuestros plácemes á sus padres D. Sandalio y D.<sup>a</sup> Matilde, propietarios del propio Marchamalo y no menos apreciables amigos y suscriptores nuestros.

En obsequio á la numerosa y distinguida colonia que espérase este verano en Brihuega, proyéctanse grandes y variados festejos. Entre otros, habrá, durante las fiestas de la Patrona, *gigantes* y *cabezudos*, un escogido sexteto y varias voces que vendrán de Toledo para el novenario y función de la Virgen de la Peña, en la que predicará el señor González Reyes.

Aplaudimos muy de veras las acertadas medidas adoptadas por las Autoridades locales y encaminadas á evitar los daños que, en esta época del año, pueden causar á los transeúntes los perros que llenan nuestras calles.

Y son tanto más de alabar estas disposiciones de policía urbana, en estos momentos en los cuales hay tantísimos perros mordidos por uno rabioso que procedente de un pueblo inmediato, recorrió nuestras calles hará próximamente quince días.

Hase recibido en nuestra redacción *El pueblo obrero*, boletín del Círculo obrero cooperativo de San Vicente Ferrer, en Valencia, con el cual muy gustosos establecemos el cambio.

Nuestra distinguida suscriptora D.<sup>a</sup> Dominga Vindel y Barba, profesora de primera enseñanza en Espinosa, ha sido trasladada en virtud de concurso á Tortonda.

Han celebrado en Sigüenza su primera misa los sacerdotes molineses D. Baldomero Lázaro y D. José María Herrero, á quienes felicitamos y deseamos abundantes gracias y dones celestiales en el desempeño de su ministerio.

**Reparación de una Iglesia.**—Hase abierto el domingo 5 del actual al culto el templo parroquial de Hinojosa, cerrado al mismo desde Marzo del pasado año.

Las obras de reparación se han ejecutado con los valores procedentes de la enajenación autorizada por el Prelado, de dos terrenos y otras tantas casullas de mucho precio que existían en la Iglesia, las cuales han producido en venta las cantidades necesarias para terminar felizmente las obras del hermoso templo que se venía perentoriamente al suelo. Han contribuido además á los propios fines el Ayuntamiento y pueblo con prestaciones personales, habiéndose interesado todo el vecindario y respondido á las excitaciones de su digno Párroco, de tal manera, que los hijos de Hinojosa dispu-

tábanse las veces y los turnos en sus prestaciones y trabajos.

Mil plácemes merece el municipio y el vecindario de Hinojosa y ójala los pueblos todos tuvieran y manifestaran el interés y emulación que esté por conservar sus templos.

Por todo ello felicitamos en primer término al respetable Párroco del expresado pueblo y después al Ayuntamiento y á todo el vecindario, á los cuales nos complacemos en manifestar desde estas columnas nuestros sinceros y entusiastas parabienes.

—=—

El sábado último tuvimos el placer de saludar en esta población á nuestro respetable amigo D. Cristóbal Cuadrado, natural de Matarrubia, en esta provincia y dueño que ha sido por espacio de muchos años de la acreditada Sastrería de la calle del Siete de Julio, en Madrid, en cuyo establecimiento se han vestido constantemente *los toreros* y gran parte de la aristocracia española.

El Sr. Cuadrado, persona de extensa cultura adquirida en sus largos viajes por el extranjero, es un buen amante de su patria y se propone visitar en breve el pueblo en que nació, antes de regresar á Sevilla, en donde tiene su habitual residencia.

—=—

El domingo último recibimos la visita de nuestro entrañable amigo D. Celso Arévalo, joven é ilustrado Doctor en la Facultad de Ciencias Naturales y socio de la Española de Historia Natural, que actualmente se encuentra terminando la carrera de Farmacia.

—=—

Con toda solemnidad se celebraron el lunes de la actual semana las funciones religiosas en honor de San Antonio de Padua en la parroquia de Santiago y en el Convento del Carmen, predicando en la primera de dichas iglesias nuestro joven y querido amigo D. Rafael Centenera, ilustrado Párroco de Puebla de Beleña, que trazó de manera magistral un precioso panegírico del Santo Paduano, haciendo resaltar la fe y la caridad que resplandecen en la vida de este bienaventurado siervo de Dios.

También el R. P. Mariano Camuñas, encargado del sermón en el Convento del Carmen, rayó á gran altura como orador sagrado é hizo un buen panegírico de San Antonio.

—=—

**Desde Chiloeches.**—Un acontecimiento extraordinario ha tenido lugar en este pueblo el viernes último, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Es el de la celebración de la primera Misa de un hijo de la localidad y muy amigo nuestro, D. Victoriano Hernández de la Sen, el cual fué apadrinado por el párroco de la misma D. Martín Sánchez y por el ilustre canónigo de la Metropolitana de Toledo, nuestro distinguido paisano Dr. D. Timoteo Celada.

En la Misa, oída con particular encanto por el público en masa, tocóse la de Mercadante por el sexteto del Sr. Castelló y predicó el párroco de Puebla de Beleña, condiscípulo del celebrante, D. Rafael Centenera, el

cual demostró de una parte, sus grandes dotes de orador sagrado y de otra la importante misión social del sacerdocio católico, siendo por lo mismo, muy felicitado por su hermosa oración.

Después del besalmanos, la numerosa concurrencia de invitados fué obsequiada por los padrinos y familia del nuevo sacerdote con pastas y licores, sirviéndose á continuación en la Casa-Ayuntamiento una suculenta comida á más de noventa comensales.

Imposible nos es enumerar las muchas y conocidas personas de dentro y fuera de la localidad que asistieron á la Misa y al banquete.

Recordamos entre otras á los presbíteros de Guadalajara Sres. García, Carrasco, Romero, Sánchez Moya, diputado provincial D. Narciso Sánchez, el acreditado almacenista D. Pedro Sánchez y el subdiácono de Armuña D. Constantino Moreno.

Nosotros agradecemos muy mucho al señor Hernández su cariñosa invitación y obsequios, bien así como á su familia y padrinos de honor, pidiendo asimismo á Dios en beneficio del nuevo y querido compañero, las gracias necesarias para el más exacto cumplimiento de sus deberes sacerdotales.

—=—

Las pérdidas que los vecinos de Villanueva de la Torre sufrieron con motivo del pedrisco que el día 7 de los corrientes cayó sobre sus campos, son en sí dignas de lamentación; pero mucho más si se tiene en cuenta que el 20 de Mayo padecieron también grandes daños por idénticas causas.

—=—

Proyéctase por diversos elementos de esta capital que el R. P. Gabriel Casanova, sabio y elocuente franciscano, dé una conferencia en el Ateneo instructivo del Obrero, dedicada á la clase trabajadora de Guadalajara.

Mucho celebraremos que tan laudable pensamiento se traduzca en acto, y no dudamos que la clase obrera sacará abundantes frutos de las enseñanzas y consejos del ilustrado P. Casanova, que lleva tantos años dedicado al estudio de la cuestión social, que es el más pavoroso problema de los actuales tiempos.

—=—

El lunes último, á las once de la noche, fué víctima de un accidente desgraciado nuestro querido amigo D. Fernando del Rio, digno Abogado del Estado.

Pasaba este señor por la calle Mayor Alta, cuando fué acometido por un desgraciado demente, que hace muchos meses recorre nuestras calles, y maltratado de palabra y obra por el furioso loco. Gracias á la oportuna intervención de nuestro compañero en la prensa Sr. Bozal, que sujetó al agresor, no pasó la cosa á mayores.

Lamentamos de todo corazón tan desagradable suceso, á la vez que vemos con disgusto la indiferencia con que los agentes de la autoridad miran por la seguridad personal.

## INDICADOR RELIGIOSO

*Día 16.*—Stos. Quirico y Aureo, márts.

En San Nicolás y Carmelitas de Arriba continúan las Novenas al Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media y las seis, respectivamente, predicando los RR. PP. Casanova y Sánchez.

*Día 17.*—Stos. Manuel y comps. márts.

En San Nicolás y Carmelitas de Arriba, siguen las Novenas del Sagrado Corazón de Jesús.

*Día 18.*—Stos. Marco, Marceliano y Ciriaco, soldado, márts.

En San Nicolás continúa la Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

En las Carmelitas de Arriba, Misa de comunión general á las ocho, con fervorines por el mismo P. Sanchez. Por la tarde á las seis, se termina la Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

*Día 19* † *domingo IV después de Pentecostés.*—Stos. Gervasio y Protasio, márts. y San Bonifacio, conf.

En San Nicolás á las ocho será la misa de Comunión general y la Consagración de Celadores del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez se celebrará la función principal, con Misa á grande orquesta, con S. D. M. manifiesto y sermón panegirico por el R. P. Fr. Gabriel Casanova. Por la tarde saldrán procesionalmente las Imágenes de los SS Corazones como en años anteriores.

En Santiago, á las nueve y media la Misa conventual, con explicación del Santo Evangelio.

En Santa Maria la Misa conventual á las nueve.

En San Gines, á las cuatro, ejercicio de las Cuarenta Horas.

En el Carmen, Misa de Comunión general de los H. H. de la V. O. T. después de la conventual. Por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre.

*Día 20.*—Stos. Silverio, papa, Florentina y Macario.

*Día 21.*—Stos Luis Gonzaga, Raimundo y Demetria.

*Día 22* —Stos. Juan y Paulino, obs. y Flávio mártir.

En Santiago, empieza un solemne Novenario al Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde, predicando todos los días D. Francisco M. Martínez Marin.

## MERCADO DE GUADALAJARA

En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 30 reales fanega.  
Cebada caballar á 28 y 29 id. id.  
Avena, á 21 y 22 id. id.  
Trigo, á 46 y 48 id. id.



### ESQUELAS MORTUORIAS

Y

### RECORDATORIOS DE ANIVERSARIOS

*Se insertan á los precios siguientes:*

Pequeñas de este tamaño	
en 7. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> plana.....	2 pesetas
Las mismas al principio del periódico.....	3'50 id.
Dobles en 7. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> plana...	4 id.
Las mismas al principio...	7'50 id.
De plana entera al principio	15 id.

## DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

### EL BUEN GUSTO

Fábrica de Gaseosas  
de Melitón Dombriz

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA —P.

## NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS

VINOS, AGUARDIENTES, ETC.

(Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas el Director de la Biblioteca vinícola, calle del Duque de Alba, 1

### EL ESCORIAL

(PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, en sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certificando en este último caso la carta.

### EXTRACTO DEL ÍNDICE

#### INTRODUCCION

#### MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anís
Vino de Champaña.	Anís del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos para ellos.

La correspondencia y giros al Director de la Biblioteca vinícola.

## LA UNION Y EL

COMPANÍA DE



## FENIX ESPAÑOL

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

## LA ESTRELLA

CAPITAL SOCIAL

VALORES EN GARANTIA

pesetas

pesetas

10.000.000

12.000.000

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

VIDA-INCENDIOS-MARITIMO

Dirección: *Hernanstor*, 2, Madrid

Subdirector en *Guadalajara*: D. S. BOZAL, JAUDENES, 18

Inspector provincial 2.º Jefe de la Subdirección: DON JOSE LINARES

### Seguros de cosechas

La Subdirección de *La Estrella*, Jáudenes, 18, asegura en inmejorables condiciones las cosechas de cereales en pie, en gavi las, en la era y en los graneros después de la recolección, mediante una módica prima anual, indemnizando además las pérdidas ó desperfectos que sufrieren los asegurados por orden de la autoridad para cortar el fuego que existiese en fincas inmediatas.

Remitir para el seguro nota del término ó términos en que radican las cosechas, nombres de las hazas ó suertes y fanegas de sembradura que admite cada una, cabida de cada suerte en fanegas, producción por cada fanega de tierra, total de fanegas de cosecha que se calculan y precio de la fanega del cereal que se asegure.

SUBDIRECCION EN GUADALAJARA

PLAZA DE JAUDENES, 18, 2.º

## LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCION DE

DON ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

### Obras de actualidad de venta en esta Casa

#### EXPEDIENTES MATRIMONIALES

Por esta Casa editorial de D. ANTERO CONCHA se han impreso *expedientes matrimoniales* para uso de los Sres. Curas párrocos, que facilitan extraordinariamente este servicio y se sirven á los precios siguientes

Núm. 1.—Expediente matrimonial ordinario, sin parentesco, que sirve para todas las Diócesis España, 25 céntimos.

Núm. 2.—Expediente matrimonial de dispensa de parentesco con la instancia y árbol genealógico para este Arzobispado de Toledo y que puede servir de modelo para cualquiera otra Diócesis, 50 céntimos.

Se sirven también libros parroquiales, membretes de oficios y cartas, libros litúrgicos y cuanto se necesite por los Sres. Curas.

#### Nueva Guia completa

#### INDICADOR DEL VIAJERO

Se halla de venta la correspondiente al presente mes de **Junio**, que consta de 744 páginas y un gran mapa con todos los ferrocarriles de España, extensiva á las demás vías de comunicación, al precio de UNA PESETA ejemplar. Se admiten anuncios de fondas y demás útiles á los viajeros según tarifa.

#### NUEVA EDICION

#### DE LA LEY MUNICIPAL

por la redacción de «*El Consultor*»

PRECIO UNA PESETA

#### A LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS

Procedentes de la casa de D. Santiago García, de Cádiz, se venden colecciones de 500 sellos surtidos á seis reales una, paquetes de las Colonias á una peseta y sellos sueltos de España y Extranjeros á sus precios mínimos corrientes.